

Córdoba **15 FEB 2017**

VISTO:

El resultado de las promociones por las que finalizan la carrera los alumnos de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, de la Facultad de Ciencias Médicas,

CONSIDERANDO:

La necesidad de organizar anualmente las fechas en que se efectuarán las Colaciones de Grado,

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

Art. 1º- Fijar los días 13 de Junio de 2017 y 12 de Diciembre de 2017, como Fechas para las colaciones de Grado de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, de la Facultad de Ciencias Médicas

Art. 2º - Protocolizar y Comunicar

Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución Nº

203